JUAN PABLO REMOLINA
jpremolina@gmail.com



Santander en Palacio

Gracias al presidente de la junta directiva de Prosantander, Rafael Marín, se logró obtener una cita con el presidente Duque, la cual se llevó a cabo el pasado martes. Ante tantas necesidades, se estableció una agenda de diez puntos y una delegación representativa e incluyente encabezada por el gobernador de Santander, como máxima dignidad del departamento, con participación de los alcaldes del área metropolitana de Bucaramanga, el alcalde de Barrancabermeja y el presidente de la Asamblea. Por parte del sector privado, estuvo presente la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, ANDI Santander y Prosantander, incluyendo algunos de sus afiliados.

El Presidente nos atendió con generosidad y total disposición en el salón Bolívar, en donde lo acompañaron algunos miembros del gabinete; la Consejera Presidencial para las Regiones, los ministros de Transporte y Minas y Energía, el director del INVIAS, dos vicepresidentes de la ANI y el viceministro de desarrollo empresarial. Igualmente, participaron dos vicepresidentes de Ecopetrol. La primera reacción del Presidente fue decir: "Me alegra verlos juntos". Por más de dos horas y sin celulares a la mano, tuvimos la oportunidad de abordar cada uno de los temas.

De los diez puntos, quedaron "chuleados" siete: 1) retornos y puentes peatonales del Anillo Vial; 2) extensión del convenio 1113 de 2016 con una reforma de su gobernanza; 3) fortalecimiento del Instituto Colombiano del Petróleo en Santander y su proyección como el centro tecnológico de la energía del país; 4) apoyo al proyecto de ley que crea la Zona Económica Social Especial de Barrancabermeja; 5) aprobación por fases del proyecto de gasificación en 30 municipios; 6) ampliación del alcance de los estudios y diseños de la vía Bucaramanga-Barbosa; y 7) aceptación del Presidente a participar en la asamblea anual de Prosantander.

En cuanto a los 3 puntos restantes: 1) Si bien no se cuenta con espacio fiscal para asignar recursos para la construcción del Anillo Externo Metropolitano, se ofreció la estructuración financiera con diversas fuentes de financiación incluyendo regalías; 2) hay disposición de aumentar en 20% la concesión de la Ruta del Cacao para ampliar algunos tramos a doble calzada; y 3) pese a que no se logró el cierre financiero de la culminación de la Vía Yuma, se empezarán las obras en uno de los tramos faltantes y se completarán los estudios. Sin duda, nada de esto hubiera sido posible sin el compromiso y la coordinación permanente de los actores públicos y privados de la región.